



AVISO DE REMATE

DRA. MARICEL VIOLETA GUZMÁN CAMACHO, JUEZA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 DE LA CAPITAL, ha señalado AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE EL DÍA 07 DE MAYO DE 2021, A HORAS 11:30 dentro del PROCESO MONITORIO- EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra CARLOS COPALI MAMANI.

**DISPONE EL REMATE del 100% de acciones y derechos del inmueble embargado a fs. 184-186 de obrados, consistente en un LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ZONA TICTI, SIGNADO CON LA LETRA "A", DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, CON UNA SUPERFICIE DE 132,00 MTS2, DE PROPIEDAD DE CARLOS COPALI MAMANI, CON CÓDIGO CATASTRAL N° 18-817-019-0-00-000-000, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE COCHABAMBA, BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA N° 3.01.1.01.0044988, sobre la base de su valor pericial de fs. 78-87 de obrados de \$US 43.117,32 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE 32/100 DÓLARES AMERICANOS). Situación impositiva: deuda pendiente gestión 2019, gravámenes por representante de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESÚS NAZARENO LTDA., MARCELINA TERCEROS DE FERNÁNDEZ, JHONNY PÉREZ FERNÁNDEZ, OTROS ACREEDORES. A cuyo efecto, SE SEÑALA AUDIENCIA DE REMATE EL DÍA 07 DE MAYO DE 2021, A HORAS 11:30, debiendo notificarse a Miriam Herbas Gallinate, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en calle Bolívar N° 668, entre Lanza y Antezana, Edif. De la Torre 6° Piso Of. 6-C, quien deberá desarrollar el acto de subasta y remate en su oficina, ubicada en Calle Bolívar N° 668 Entre Lanza y Antezana Edif. De la Torre 6to. Piso Of. 6-C (Cel: 76441606), el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, cumpliendo las medidas de bioseguridad necesarias. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese a los acreedores quienes tienen constituidos gravámenes representante de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESÚS NAZARENO LTDA., MARCELINA TERCEROS DE FERNÁNDEZ, JHONNY PÉREZ FERNÁNDEZ, OTROS ACREEDORES, sobre el referido inmueble a los efectos de ley. Se invita a todos los interesados recabar información sobre el bien inmueble a ser subastado en el domicilio procesal de Miriam Herbas Gallinate, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en calle Bolívar N° 668 ente Lanza y Antezana Edif. De la Torre 6to. Piso Of. 6-C. Es lo que se tiene ordenado por auto de fecha 26 de marzo del año 2021, pronunciado en EL PROCESO MONITORIO- EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra CARLOS COPALI MAMANI. Doy Fe.
Cochabamba, 1 de abril del año 2021.**